

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

EL ASESINATO DEL SEÑOR GUTIÁN

CORTIZO, CONDENADO A MUERTE

TERCERA SESIÓN

En los pasillos.

La gente, en mayor número que ningún día, espera ávida en los pasillos de la Audiencia a que las puertas de la Sala se abran y comente la situación tristísima del procesado, en favor del cual no se había levantado hasta ayer ninguna voz.

Como el final del drama se acerca la curiosidad del público por conocer su desenlace ha crecido.

Cuando el alguacil da la voz de Audiencia pública el local en que administra justicia la sección primera es invadido hasta el punto de que no cabe una persona más.

En el estrado no hay ni un asiento desocupado.

Informe del defensor.

El presidente del Tribunal de Derecho concede la palabra al abogado defensor y el señor Ponte comienza su informe diciendo:

« Señor, ¡invicta Coruña! Desde hoy ya no serás saludada por tu excelente situación y bello clima. Desde hoy querrán venir a ti todos los extranjeros de la tierra porque has bucheado la justicia de modo extraordinario.

« Señores las cien trompetas de la fama. Dice luego que en este proceso han comparecido a declarar los que sabían algo y los que nada sabían; que todos se presentaron voluntariamente y que los que lo ignoraban todo actuaron de sabuesos policíacos, adivinándolo todo.

« Añade que mientras están impunes el crimen de la calle de San Andrés y el del Sr. Ortíz, no puede decirse que hay justicia en este pueblo.

« Diríjase al Jurado pidiendo indulgencia para su defendido; pídele que dicte un veredicto de inculpatibilidad y que si entiende que Cortizo ha cometido un delito reconozca que éste ha sido el de homicidio perpetrado en un momento de obcecación nerviosa, sin alevosía, sin premeditación y sin emplear disfraz.

« Manifiesta que ocupa el puesto de defensor por una imposición de la ley, y ruega que sus palabras, si en el calor de la improvisación veri-ficaren algún concepto duro, no se tomen a molestia.

« Ruega al Jurado que lea los folios del proceso, ya que la ley le autoriza a ello.

« Agrega que el sumario es un anacronismo y que al instruirlo se falló a varios preceptos legales.

« Habla de la ley del Jurado y dice que, aunque tiene lunares, como toda obra humana, supera a las leyes germánicas, francesas y de otras naciones tan adelantadas como éstas.

« Tieneis aquí — exclama — a este infeliz, sujeto a un procedimiento que hace suaves los que empleaba la Inquisición.

« Encarándose con el fiscal, que cantó endechas a Galicia, dice que se ha engañado, que los gallegos, que siempre fuimos expoliados y que vivimos bajo la férula del caciquismo, venimos a la Audiencia a declarar con miedo.

« Y a pesar de ese miedo, del miedo a la Justicia, en este proceso se ha dado el caso, verdaderamente extraordinario, de que todos se presentasen voluntarios a declarar.

« Trata del informe de conducta de Cortizo emitido por el Alcalde y lo califica de criminal.

« El fiscal llama la atención de la presidencia acerca esta palabra que envuelve una injuria a una autoridad. El presidente contesta que con el ánimo del letrado no ha habido intención de ofender, sino de juzgar el informe.

« Sigue el Sr. Ponte su discurso rebatiendo a los acusadores por las imputaciones de adulterio, incestuoso y ratero que hicieron al procesado, y grita:

« Que tire la primera piedra el que esté libre de pecado.

« Los peritos químicos observan que el cuchillo tiene manchas de sangre; añade entrando en otra fase de la prueba: « pero no dicen si es sangre de mamífero, de ave, de reptil, ó de otro animal cualquiera. Puede ser muy bien de un pez, porque el cuchillo es de los que usan las pescaderías para descabezar las merluzas.

« Métese luego en disquisiciones científicas acerca del análisis de dichas manchas, y como en esto se extiende largamente, el presidente le ruega que, si no lo considera indispensable, abrevie todo lo posible.

« Entra luego el letrado en el examen de la prueba de cargo y dice que los testigos han variado sus declaraciones en el acto del juicio, no para favorecer, sino para perjudicar al procesado. Táchalos de falsos.

« Afirma que contra su defendido sólo hay indicios.

« De la mendiga Dolores Jiménez dice que siempre se ha dedicado a explotar los sentimientos humanitarios de las gentes, y esto hace ahora con este proceso. Nadie la vio allí cuando ocurrió el crimen.

« Encuentra natural que su defendido huya y que luche con el guardia que lo detiene, porque lo primero que a cualquiera se le ocurre, cuando se ve perseguido, aunque sea ino-centemente, es escapar por temor a las molestias que ocasiona la Justicia.

« Lamentase de que en el plano que figura en los autos, no se hayan señalado los faroles que hay en el Campo de la Leña, porque podría verse que sólo existen dos que alumbran por detrás de los arcones, lo cual demostraría que no podía brillar la luz sobre la visera de charol de la gorra de Cortizo, visera que, según el letrado, tampoco es cierto que sea de charol sino de paño.

« Cree también el defensor que pudo ocurrir que el verdadero asesino, aprovechando la oscuridad, se haya ocultado entre los arcones una vez ejecutado el crimen, mientras la gente corría tras de Cortizo que atravesaba por casualidad el Campo en aquellos momentos.

« Rebate la concurrencia de la premeditación y de la alevosía. Respecto a ésta dice que los periódicos al dar cuenta del suceso, dijeron que entre el criminal y la víctima había habido riña, palabras fuertes y lucha. (Era una suposición, señor letrado, porque aquella noche sólo pudo escribirse conjeturando, ya que no aparecía claro lo ocurrido y no era creíble que sin disputa ni cuestión alguna hubiese Cortizo perpetrado el crimen.)

Niega la premeditación basándose en que no es creíble que el procesado hubiese recurrido a los niños que escribieron y llevaron las tarjetas, porque no es tan memo que no sepa « que el que con niños se acuesta, etc. »

« Y dónde están las tarjetas? — pregunta — No es natural que, sobre todo, la escuela recibiera el mismo día del crimen, apareciera en los bolsillos del Sr. Gutián como aparecieron otros documentos que le importaban menos? Afirma además, para destruir la premeditación, que Cortizo no podía ocupar la plaza que dejase la víctima, porque no le correspondía a él por reglamento, sino que podía nombrarse a otro, por lo cual no cabe suponer que el móvil del crimen fuese hacer una vacante.

Rebate también las agravantes de haber buscado la noche de propósito para ejecutar el delito y haberse disfrazado con unas barbas.

« Tales cargos — se han acumulado contra Cortizo — dice — que sólo faltaba que le declarasen autor del delito que estalló aquella noche en San Nicolás.

« Yo he tenido que convertirme en policía y hacer lo que debiera hacer la Justicia, para averiguar que la casa en que se alojaba la mujer del procesado era la número 38 y no la 133 como éste dijo.

Una suspensión.

Al llegar a esta parte del discurso, como el defensor está muy fatigado, el presidente le concede un descanso y la vista se suspende por diez minutos.

Sigue el defensor.

Transcurrido este tiempo reanuda el señor Ponte su discurso diciendo que el hecho no se realizó como lo relataron las acusaciones e insiste en que aun en el supuesto de que Cortizo sea el autor de la muerte del Sr. Gutián no concurren las cualificaciones que determinan el asesinato y que el reo obró en un estado de nerviosidad que sin llegar a la locura le privó de la razón.

« Mi defendido — añade — me recomendó que despachase pronto porque ya esperaba el resultado: todo se conjuraba contra él, pues ni sus mismos parientes, ni los autores de sus días le visitaron en la cárcel.

« (Cortizo derrama, al oír esto, una lágrima.)

« Hasta los peritos le negaron el concurso de su ciencia, no compareciendo al juicio ninguno de los propuestos por la defensa.

« Habla de los desequilibrios nerviosos que el letrado observó en su defendido y combate el informe de los médicos diciendo que éstos salvaron su responsabilidad, la responsabilidad de no haber reconocido al procesado como se les había mandado, asegurando que Cortizo era un tipo normal.

« Y cita el orador los síntomas de la neurastenia haciendo uso de textos médico-legales, para afirmar que su patrocinado es un neurótico.

« Termina el Sr. Ponte su discurso como lo empezó el fiscal: diciendo a los Jurados que son soberanos y que pueden juzgar con arreglo a su saber y entender.

« No se os pide al prestar juramento — dice — que hagáis justicia, sino que obréis como vuestra conciencia os dicte, atenuando la gravedad de la pena cuando la encontréis excesiva, sin temor a que ni Dios ni nuestros conciudadanos os recriminen.

« Pide al Jurado que así lo haga, mostrándose misericordioso.

Un comentario.

Tres horas duró el informe del defensor, quien hizo todo cuanto puede hacerse con una causa que no tiene un solo asidero.

El Sr. Ponte estuvo bastante afortunado, pese a la gravedad del asunto a sus fuerzas encomendado, a la calidad de sus contendientes y a los tremendos cargos que tuvo que combatir.

Si hubiese prescindido del tono de orador de púlpito con que se expresó durante toda la sesión, pudiera decirse de su discurso que no ha sido peor que muchos otros en que abundan las frases de efecto.

En la sala estaba un orador profesional, que ha bebido los vientos por poder lucir su elocuencia en este juicio, y que ayer, como hizo en cierta ocasión en el Teatro Principal, no pudo contenerse é interrumpió dos ó tres veces al letrado con demostraciones de ironía, sin perjuicio de felicitarle luego.

A la una y media de la tarde el presidente suspendió el juicio hasta las cuatro y media.

La atmósfera en la sala era irrespirable.

Por la tarde

Resumen del presidente.

La sesión de la tarde, a la que concurrió quizá más gente que a las anteriores, da comienzo a las cinco con el resumen del presidente de la Sección de Derecho.

En la Sala es tal la aglomeración de público, tales los apretones y tal el desorden, que el Sr. Arguch tiene que imponer silencio á fuerza de campanillazos.

Preguntado Cortizo si desea exponer por sí mismo alguna cosa, contesta con un signo negativo.

Habla seguidamente el Sr. Arguch, quien empieza diciendo que se asocia a la honda pena que a todos produjo la muerte del señor Gutián.

« Y aunque le bastaría aconsejar al Jurado que opere con arreglo a su conciencia, midiendo y contrastando las pruebas que se dieron en el juicio, declara que tiene que hacer de ellas un resumen porque así se lo impone la ley.

« Relata lo ocurrido la noche del 4 de Junio en el Campo de la Leña, en la forma que lo han hecho los acusadores y que nuestros lectores conocen.

« Manifiesta que lo primero que hay que saber es quién fué el hombre que saliendo de entre los arcones hirió al Sr. Gutián.

« Los acusadores dicen que fué Cortizo; éste y su defensor lo niegan. Al Jurado toca decidir.

« Para ello debe fijarse en lo que los testigos dijeron.

« Y el Sr. Arguch va recordando una por una las declaraciones prestadas en el acto del juicio, para recomendar al Jurado que medite

sobre su veracidad á fin de deducir la culpabilidad ó inculpatibilidad del reo.

« Conciso y claro estuvo el Sr. Arguch en el examen de las declaraciones.

« El hombre que salió de los arcones é hirió a Gutián es el mismo que huyó y á quien persiguieron los guardias hasta detenerlo? pregunta. Y añade: Si es así no tenéis más remedio que declarar culpable á Cortizo.

« Debeis ver, y decidir también sobre ello, si el cuchillo que se encontró en el lugar del suceso pertenecía al procesado, lo mismo que las barbas recogidas igualmente en aquel paraje. Para ello habeis de fijaros mucho en el olor á ácido fénico que tenían éstas y en las afirmaciones de los testigos que aseguraron haber visto á Cortizo disfrazado con ellas en un baile de Carnaval.

« Otra cuestión que el Jurado debe resolver es la que se refiere á la alevosía y para ello debe pensar si el interfecto tuvo tiempo, al acometerle su matador, para aperebirse á la defensa, ó si por el contrario la agresión fué tan súbita é inesperada que no pudo prevenirla.

« Explica luego jurídicamente lo que son la premeditación y la alevosía y lo que el Código manda tener en cuenta para apreciar la nocturnidad, que no es preciso que sea buscada de propósito, sino que basta que se aproveche para cometer el delito.

« Contesta al saludo del fiscal, felicita al defensor por el interés que ha demostrado en esta causa, animándole á seguir con el mismo interés y entusiasmo su carrera, y termina recordando al Jurado que no puede obrar con pasión, sino juzgando los hechos sin odios ni afectos.

« Vais á resolver — dice — de la suerte de ese desgraciado. Vuestra misión es difícil, pero confío en que habeis de saber cumplir con el sagrado deber que la sociedad os impone.

El Jurado.

Lee seguidamente el Sr. Arguch un cuestionario de ocho preguntas que somete á la deliberación del Jurado.

« Este se retira á la Sala inmediata y la sesión se suspende mientras los jueces de hecho, que llevan consigo el sumario para consultarlo en algún caso dudoso, discuten y deliberan.

« El público espera con ansiedad en los pasillos, haciendo cálculos sobre la futura suerte del procesado.

El veredicto.

Transcurridos cuarenta minutos vuelven los jurados á la Sala de Justicia. El público llena de nuevo el local. Impónese el silencio y el presidente del Tribunal de hecho, D. Manuel Tudó, lee con voz clara y sonora el siguiente veredicto.

1.º pregunte: José Cortizo Rivas es culpable de, en la noche del 4 de Junio último, á las diez y media, y en la carretera que atraviesa el Campo de la Leña, haber inferido á D. Ramón Gutián, con un cuchillo, una herida en la región abdominal que interesándole la arteria iliaca le produjo la muerte á los pocos momentos? Si.

2.º Para realizar el hecho, el procesado saltó del sitio donde acobacha escondido y presentándose de repente al D. Ramón Gutián le sujetó y le hirió tan precipitadamente que éste ni pudo presumir la agresión y causar ningún daño á su agresor, asegurando al mismo tiempo de este modo la realización de sus propósitos? Si.

3.º José Cortizo concibió el propósito de dar muerte á D. Ramón Gutián y con más de un mes de antelación al suceso de autos encargó á otra persona que escribiera una tarjeta dirigida á éste interesándole que le esperara hasta las diez de la noche con objeto de retener así á dicho Gutián y poder fácilmente realizar su proyecto, y cuya tarjeta, con el nombre de Antonio González, le fué entregada al interfecto dos días antes de su muerte, por persistir aquél en su citado propósito? Si.

4.º Perseverando el procesado en su propósito de dar muerte al Gutián y con el propio objeto hizo llegar á poder del mismo, unas horas antes del hecho de autos, un apunte ó carta, también con el nombre supuesto de Antonio González, en que le rogaba de nuevo que le esperase en el café hasta las diez y media de la noche? Si.

5.º José Cortizo se propuso, desde algún tiempo antes de producir la muerte á D. Ramón Gutián, ocupar la vacante que pudiera producirse con este hecho en el cargo de practicante que el Gutián venía desempeñando en el cuerpo municipal de Beneficencia y Sanidad de esta capital, meditando deliberadamente el modo y ocasión de realizar su propósito de matar á dicho Gutián? No.

6.º José Cortizo, al ejecutar la muerte de Gutián, se puso, para desfigurarle y no ser conocido, una barba postiza? Si.

7.º Se aprovechó de la noche para realizar más fácilmente el delito y eludir su responsabilidad? Si.

8.º Al realizar el procesado el hecho de autos obró en un momento de excitación nerviosa que, sin constituir una verdadera locura, fué lo bastante para que no se diera cuenta perfecta de la malicia del acto que verificaba? No.

Efecto en el público.

El presidente del Jurado sube el tono de su voz al pronunciar los monosílabos con que se contestan las preguntas formuladas.

Cada contestación arranca al público un jahl de asombro, y su expectación va en aumento á medida que la lectura del veredicto avanza.

Cuando el Sr. Tudó pronuncia el sí de la segunda pregunta y luego el de la tercera, que determinan la alevosía y la premeditación, se oye un murmullo en la sala y la frase de pena de muerte é pronunciada con espanto.

Cortizo está inmutable, pero un sudor frío corre por su rostro.

JUICIO DE DERECHO

Habla el fiscal.

El presidente Sr. Arguch declara abierto el juicio de Derecho y concede la palabra al fiscal para que formule conclusiones.

« El alateo de una mosca podría percibirse entonces en la sala; tal es el silencio que reina.

« El público parece que contiene la respiración para no perder ni una sola de las palabras que pronuncia el fiscal.

« Sereno, con entonación clara, habla el señor Eno.

« El valor constante, — dice — el civismo en los ciudadanos fueron siempre apetecidos por la ley. El hombre fuerte debe afrontar las circunstancias cuando procede con justicia.

« Yo, sobreponiéndome á mis personales sen-

timientos, tengo que cumplir con mi deber sagrado.

« Ciérrnense ya en estos ámbitos negruras y tristezas, pero sin perder el ánimo fuerte que hasta aquí nos ha sostenido, llegamos á la cima.

« Triste fué el Calvario recorrido. Más triste será aun el momento del sacrificio, si Dios en su clemencia infinita no ilumina á aquel en quien ha delegado altísimas prerrogativas de misericordia.

« Como el veredicto del Jurado es en un todo conforme con las conclusiones de este ministerio, no he de repetir ahora extremos que serían harto enojosos.

« Sabemos que la primera pregunta declara responsable al procesado; sabemos que la contestación afirmativa á la segunda determina la alevosía, y huelga que entretenga con disertaciones sobre ella al Tribunal de Derecho, competentísimo é ilustrado, que ha de dar el fallo definitivo.

« La premeditación está reconocida en la tercera y la cuarta.

« La quinta nos deja una pequeña sombra porque no nos permite saber cuál fué el móvil del crimen. Pero no importa; fuese el que fuese, lo evidente es que el delito se cometió y que un brazo armado se alzó contra la víctima en aciaga noche.

« La sexta pregunta encubre una agravante, genérica ya, porque las anteriores tienen el carácter de cualificativas.

« La séptima, reconoce la nocturnidad; y aunque el Jurado contestó con un no á la octava, esto no desvirtúa ninguna de las otras conclusiones. Aun siendo afirmativa hubiera dado el mismo resultado por incompatibilidad con la respuesta dada á la pregunta primera.

« Sólo resta que el Tribunal dicte su fallo.

« Tenemos en primer lugar un delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal; pero desde el momento que hay dos agravantes, la alevosía y la premeditación conocidas, cada una de ellas eleva la categoría del delito á asesinato, comprendido en el artículo 418.

« Puede el Tribunal de Derecho aplicar á su arbitrio una ó otra, indistintamente; pero por desgracia, cualquiera que se tenga en cuenta eleva la pena.

« Hay además otras dos circunstancias, la nocturnidad y el uso de disfraz, que agravan y empeoran la situación del reo.

« Corresponde, pues, aplicar á éste la pena de cadena temporal en su grado máximo á muerte, pena ésta última que solicito por imposición expresa del Código.

« Hemos llegado, señores, á éste último penoso y angustioso trance.

« Cuando por un delito á su patria se degrada á un militar, á un oficial del Ejército, suele emplear la ley esta fórmula severa: despojar « Fulano de su traje », de las insignias, de las condecoraciones que indebidamente lleva.

« En este caso, en el momento en que estamos, la ley degrada á Cortizo por haberse degradado antes él mismo. No le habeis condenado vosotros, se condena él.

« Ese desgraciado, que ya casi no se pertenece, porque sus actos le han colocado fuera de la ley, debe ser objeto ahora de todas las comisiones.

« Ahora es cuando ha de emplearse la misericordia, para salvar esa vida, no para seargarla sino para mejorarla. Con toda mi alma le digo; cumplí antes con mi deber de juzgador y ahora cumpla con el deber de hermano.

« (Estas palabras del fiscal, severas pero humanas, arrancan al público rumores de aprobación que se traducen en deseos de indulto. Cortizo comienza á sudar copiosamente, se atusa el bigote, nervioso, y se limpia el rostro con el pañuelo.)

« En nombre de la ley y de S. M. — concluye el fiscal — pido que se imponga á Cortizo la pena capital con los aditamentos establecidos y con la indemnización que tengo solicitada.

« (En la sala se produce un fuerte rumor; mezcla de espanto y de conmiseración. No se alza una voz, pero la emoción invade el espíritu de todos los presentes. De todos, menos, aparentemente, del procesado que finge entereza y tranquilidad que seguramente está muy lejos de sentir.)

Habla el Sr. Casás.

El presidente concede la palabra al letrado de la acusación privada.

El Sr. Casás, vivamente emocionado también, pronuncia muy pocas.

« Perdona que no razone la pretensión que la dura ley me pone en el trance de formular — dice.

« No puedo hacer otra cosa que dar por reprochadas las frases vertidas por el fiscal y adherirme á su pretensión.

« Y ahora, una declaración leal y sincera. Habeis cumplido, señores jurados, con los dictados de vuestra conciencia. La Justicia ha realizado su obra; pero no debemos perder la esperanza, una esperanza que se ciernen sobre las negruras de este proceso. Contad con que la familia del infortunado Gutián, que hora amargamente la muerte de éste, se unirá al pueblo entero, para pedir, llorando también, el indulto de ese desgraciado.

El defensor.

Seguidamente habla el defensor Sr. Ponte. Está más emocionado que nadie y las palabras salen torpemente de sus labios.

« Esperaba — dice — ese veredicto del Jurado. Lo esperaba y lo lamento en el alma porque creo que se ha padecido un error.

« Quizá la pasión, ofuscando la inteligencia de los jueces, les hizo obrar así.

« Quédame sólo encomendar este desgraciado á la clemencia de la Sala, y espero que el más alto Tribunal de la nación, al que me propongo recurrir, atienda los razonamientos por mí expuestos y case la sentencia.

Cortizo y el público.

No dijo más el Sr. Ponte.

Los magistrados se retiran á pronunciar su fallo, y Cortizo, separando las piernas y apoyando la cabeza en la mano derecha, comienza á agitarse nerviosamente y á escupir una saliva pegajosa que sale de su boca seca por tantas y tan fuertes emociones. Luego pide un vaso de agua que apura de un trago, sin que en su pulso se note alteración.

« En el público se comenta animadamente el veredicto del Jurado, conviniéndose por todos en que ha sido justo y acertado, pues sólo deja de reconocer el móvil del crimen, que en realidad no ha podido probarse debidamente; pero de todos los labios sale la palabra « indulto » porque la conmiseración y la piedad se imponen.

« En las inmediaciones de la cárcel, por la parte del Parrote, se halla estacionada una

muchedumbre enorme que, aprovechándose de que están abiertas las ventanas de la Sala, en la cual flota una atmósfera caliginosa, sigue con interés la lectura del veredicto, los informes de las partes y el fallo del Tribunal de Derecho.

« También en la calle se habla de solicitar indulto, de impedir á toda costa, impetrando la gracia real, que la silueta del patíbulo se aice en la población, en donde desde Fermi á Sierra acá no se ha realizado ninguna ejecución.

PENA DE MUERTE

La sentencia.

Media hora, aproximadamente, empleó la Sección de Derecho en redactar la sentencia.

« Los magistrados vuelven á la sala de Justicia; las conversaciones del público cesan, y entonces el ponente, Sr. Sánchez Pesquera, da lectura á la sentencia. Su parte dispositiva dice así:

« Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado José Cortizo Rivas á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma prevenida por la ley, y para el caso de indulto, á la de inhabilitación absoluta perpetua como accesoria, á no ser remitida especialmente en dicho indulto, y para ese caso se le declara de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida. Y le condenamos al pago de las costas y á que « indemnice » á los herederos del interfecto D. Ramón Gutián con la cantidad de 5.000 pesetas. Se decreta el comiso del cuchillo y barba postiza, á los que se dará el destino que marca la ley. Y entréguense á dichos herederos el dinero y demás efectos de su propiedad que obran depositados como piezas de convicción.

« Firman el fallo D. Joaquín Arguch, D. Joaquín Sánchez Pesquera y D. Luis Salcedo.

El pr. cesado no llora.

Cortizo, á quien consuela su defensor, dándole alientos y esperanzas, niégase á suscribir el acta.

« Los alguaciles despejan, no sin gran esfuerzo, la Sala, pues el público obstinase en no abandonarla sin ver al reo y se hace muy difícil contenerlo para que no asalte el estrado.

« A las ocho no quedaban en el local más personas que los magistrados, los jurados, el fiscal, los letrados y los periodistas.

« El procesado, fué conducido entonces á la cárcel, escoltado por una pareja de la guardia civil. Al cruzar por entre nosotros iba lívido, desencajado y jadeante.

Lo que resta.

La sentencia se elevará al Tribunal Supremo para que la confirme ó la case, no sólo porque el defensor interpondrá recurso de casación sino porque es precepto de la ley que toda sentencia de muerte tiene que ser sometida á la sanción superior.

« Si el recurso no prospera, entonces será llegada la ocasión de anular todos los esfuerzos para obtener el indulto que los sentimientos humanitarios del pueblo demandan.

« El defensor nos visitó anoche mismo para solicitar que le apoyásemos en tal pretensión. Puede contar desde luego el Sr. Ponte con que hemos de hacer cuanto humanamente nos sea posible para evitar á la población el horrible espectáculo del patíbulo.

LO DE SIEMPRE

ONCE PROCESADOS POR COACCIÓN

El vecino de Lians que presentó al gobernador civil una denuncia contra la sociedad de agricultores de Montrove, del Ayuntamiento de Oleiros, por coacción, detención de propiedad y amenazas, se ha ratificado en ella ante el juez que instruye el correspondiente sumario.

« El gobernador civil detuvo y encarceló y puso á disposición del Juzgado á los once vecinos de Montrove cuyos nombres dimos en nuestro número anterior y el juez les tomó declaración en la mañana de ayer.

« Los detenidos niegan haber amenazado al denunciante y sólo afirmaron que la sociedad á que pertenecen, requerida para un arbitraje por uno de sus socios, intervino como amigable componedor en una insignificante cuestión de propiedad entre colindantes, sin lograr poner de acuerdo al asociado que solicitó sus buenos oficios con el convencido denunciante.

« Parece que el pedazo de tierra en litigio es muy pequeño y de escaso valor.

« El juez de instrucción logró averiguar por informes de testigos, que la sociedad imponía multas á los labradores no asociados aunque no se hicieron efectivos y supo por parientes del denunciante que éste se vio privado recientemente de jornaleros de la parroquia y del servicio de bueyes para la labranza, á causa del « boycott » de que se le supone víctima.

« Niegan el « boycott » los detenidos y lo afirman algunos testamentos, por lo cual el juez ha prorrogado la detención de los once individuos citados hasta esclarecer más los hechos.

« Tíenese por seguro que la detención se convertirá en procesamiento y prisión, aunque el lunes se pondrá á los procesados en libertad porque, una probado el delito que se les imputa, no es de los que llevan aparejada la prisión provisional.

« Este hecho de que nos ocupamos en la cárcel de importancia si fuese así; pero como síntoma de una dolencia sistémica exige atención.

« Los detenidos son labradores acomodados, respetables y conocidísimos de todo el mundo. Si han cometido alguna irregularidad seguramente lo hicieron creyendo que no delinquían.

« Si los que organizan sociedades agrícolas no han de aconsejar é imponer un gran respeto al derecho, será preferible que se dediquen á labor más útil.

« Los labradores harán bien en asociarse para la común defensa y en redimirse del « caciquismo » y en ejercer la ciudadanía; pero sin olvidar que hay autoridades y leyes y tribunales para garantía de todos.

« La imposición de los más, asociados, sobre un convivio aislado, es la forma más grosera, brutal é indigna del delito colectivo, y las gentes cultas y honradas verán siempre con satisfacción que se reprima severamente.

« Por eso se disculpa, aunque no se justifique, que en el caso de ahora haya la guardia civil recibido órdenes de acosar en los caminos, en las heredades y en sus domicilios á esos once labradores, que no habrían de eludir la acción de la justicia, que fueron arrancados del hogar con alarma de sus familias y que expían en la cárcel su nativa candidez.

D. Alfonso de Borbón

A pié primero y luego en el coche del Ayuntamiento, recorrió ayer la ciudad y sus afueras D. Alfonso de Borbón, acompañado del mayor...

En el pleito seguido en el Juzgado de Villalba entre José Vicente Mouris Paredes y Juan Folguera Corral, sobre retracto, la Sala de lo Civil dictó sentencia desestimando la demanda...

Terminada la licencia que le había sido concedida, volvió a encargarse del Juzgado de primera instancia e instrucción del partido de Arzúa, el juez propietario D. Gabriel Cayón Duomarco.

Al día de mañana saldrá en su automóvil para Ferrol con el Sr. García Blanes y la sobrina de éste.

MEETINGS SOLIDARIOS

Hoy se celebran dos meetings solidarios: uno en Mugardos para constituir una Sociedad Agrícola y el otro en Rubián (Bóveda), organizado por la sociedad de agricultores de Bóveda...

LA EXCURSIÓN A PONTEVEDRA

Una visita a Pesada

Recibió ayer el alcalde contestación telegráfica del ministro de Hacienda en la que éste dice que oirá con mucha complacencia a la representación de la Coruña cualquier día de la semana entrante.

En vista de esto, el alcalde convocó ayer a los elementos más significativos de los organismos populares de la capital a una reunión en la que se convino en organizar la expedición...

Como es la primera vez que el Ayuntamiento de la Coruña, asistido de las más valiosas representaciones de toda la vida local, lleva a cabo un acto de esta importancia, el alcalde ha querido revestirlo de la mayor solemnidad...

Y aunque el Ayuntamiento cuenta ya con la oferta espontánea y muy agradecida de algunos propietarios de esos carruajes, ha extendido las invitaciones a los señores siguientes: Señora viuda de Obanza, señora viuda de Zaza...

No es probable que puedan concurrir a la excursión todos los carruajes enumerados, porque alguno de ellos no estará en disposición de viajar el día señalado; pero se considera seguro que la mayor parte de las personas requeridas acepten la invitación...

En la mañana se celebrará una nueva reunión en la Alcaidía para designar las personas que habrán de ir en cada uno de los carruajes ofrecidos.

El Ayuntamiento estimaría también que los demás propietarios de automóviles, no invitados especialmente, honrasen la expedición tomando parte en ella; y si no ha hecho extensivo a todos nominalmente el requerimiento dirigido a unos cuantos, ha sido en consideración a que no todos los carruajes se hallan en condiciones de soportar recorridos tan largos en una sola jornada.

Oportunamente daremos noticia detallada de la organización definitiva de esta interesante excursión a Pontevedra.

DE SPORT

Carrera de bicicletas

Hoy domingo celebrará el Club Ciclista de esta capital la carrera de bicicletas anunciada. Partirán los corredores del kilómetro número 1 de la carretera del Pasaje a las cuatro y cuarto de la tarde...

El recorrido será el mismo de la carrera anterior: Puente del Pasaje, bajada de la Tapia, Burgo y vuelta a la meta de salida. Los premios consisten en tres artísticas medallas con alegoría ciclista.

Son varios los corredores inscriptos para esta carrera. En ella no tomarán parte los que han obtenido premio en la anterior. Estos podrán correr sin derecho a premio.

El Club Ciclista ofició ayer al señor gobernador rogándole que, como en la vez anterior, mande alguna pareja de la guardia civil para impedir el tránsito durante la carrera; también lo hizo a los presidentes de los Clubs Deportivo y Coruña rogándole que retarden en media hora el partido de fútbol anunciado para el mismo día.

El Club Ciclista organizará para el próximo año una carrera en carretera con premios en metálico y medallas. En dicha carrera, que será de 50 a 100 kilómetros, podrán tomar parte todos los corredores de la región gallega.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Alcaidía el día 26 de Septiembre de 1908.—Santiago: contra José Varela Castro, sobre disparo de arma de fuego. —Idem: contra Ramón Cernadas Buján y otros, sobre hurto. —Carballo: sobre lesiones que sufrió Estrella González. —Ortigueira: sobre robo en la capilla de Nuestra Señora, del Rosmo. —Ordenes: contra José Calviño Grela, sobre disparo y lesiones.

Señalamientos para el día 28 de Septiembre de 1908.—SALA DE LO CIVIL. —Belanzos: Manuel Méndez con Manue'l Porto Lugo y otros, sobre propiedad de dos fincas. Licenciados Linares y Wals.

Audiencia provincial.—Sección primera. —Coruña: contra Pedro Naya Rodríguez y otros tres, por robo. Licenciados Wals, Pérez Sierra, Ponte y Almoyns.

Ha sido bombardeado agente ejecutivo auxiliar de la recaudación de contribuciones en Arzúa y Santiago, D. Manuel Pamplona.

Detuvo la guardia civil del puesto de Arzúa

En el pleito seguido en el Juzgado de Villalba entre José Vicente Mouris Paredes y Juan Folguera Corral, sobre retracto, la Sala de lo Civil dictó sentencia desestimando la demanda interpuesta por el primero. No se hace expresa condena de costas.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Cambados entre D. Marcial Calviño Cobas y Antonio Torres Lima, sobre reclamación de 1.200 pesetas por honorarios de asistencia facultativa, desestimando la demanda propuesta por Calviño, á quien se le reserva el derecho de reclamar de quien corresponda la cantidad citada. No se hace expresa condena de costas.

La Dirección general de prisiones dispuso que sea trasladado al manicomio de Conjo el preso demente José García Castaño, alias Cacharrón, reo de un delito de homicidio.

Llegará á Arzúa en la semana próxima el diputado por aquel distrito D. Ramón Sanjurjo Neyra.

El ministro de la Gobernación se declaró incompetente para resolver un recurso de queja interpuesto por el Ayuntamiento de Santiago contra una providencia del gobernador civil, autorizando á D. Antonio María Villallón para abrir huecos en la fachada de una casa de la calle del Hórreo, de aquella ciudad.

La sociedad de trabajadores terrestres La Armonía se reunió ayer en junta general que resultó muy movida.

Discutieron la forma de regular el trabajo entre los cargadores de la Aduana y el muelle de Linares Rivas y no llegaron á un acuerdo, por lo cual es probable que se constituyan dos sociedades independientes. Como había gran disparidad de criterio, el presidente levantó la sesión y dió por terminada la junta.

El administrador de la aduana, atendiendo á una indicación que hemos hecho desde estas columnas, ha dado orden de que los víveres que tomen los barcos que entran en este puerto sean previamente reconocidos por el inspector de Sanidad.

En el tren nº 4 de ayer ha salido para París, la Sra. D.^a Luisa Sellier de Prieto.

A las once y media de la noche de ayer falleció repentinamente en su domicilio, á consecuencia de hemoptisis, María López Ferreira, de 48 años, casada y que se dedicaba á la venta de tierra blanca.

Habitaba con María Viqueira Díaz en la Travesía de la Atocha B, nº 9. Anoche mismo estuvo el juez de instrucción D. Antonio Mosquera Montes acompañado del actuario D. Antonio Couceiro Vales y del médico forense Sr. Parafela en la casa que ocupaba la muerta para practicar diligencias.

El mitin que hoy debían celebrar las sociedades obreras con motivo de la huelga de tejedoras, ha sido aplazado hasta el domingo próximo.

Ante una concurrencia numerosa y distinguida, dió anoche la anunciada sesión de hilar en el salón del Nuevo Club, el notable profesor orensano D. Luis Vázquez.

Después de jugar una partida de galantería, dejándose ganar, hizo el Sr. Vázquez, mu

DE REGRESO DE CUBA

Procedente de Veracruz y la Habana fondó ayer de madrugada en nuestro puerto el vapor correo francés La Champagne.

Invirtió en la travesía diez días y medio, sin que durante ellos ocurriese á bordo novedad alguna digna de mención.

Trajo 343 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 162.

Ayer mismo salió el buque con rumbo á Santander y Saint Nazaire, para donde lleva los 181 pasajeros restantes.

VIAJEROS

De paso para Madrid llegó ayer de Ferrol en el remolcador Anelo, el segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada D. Julián García de la Vega, que ayer mismo salió para la Corte en el tren rápido.

Regresaron de Santiago, D. Ramón Casasol Amendo y de Guítriz D. Pedro Morado. Mañana sale para Guítriz D. Nicó's Roca, con su familia.

Medidas sanitarias

En las oficinas del Ayuntamiento se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota official: «El alcalde Sr. Sánchez Anido ha celebrado una conferencia con el inspector municipal de Sanidad Sr. Varela Portal para tratar acerca de las medidas higiénicas que conviene adoptar en vista de la existencia del cólera morbo asiático en el imperio ruso.

Y aunque por ahora puede considerarse lejano todo peligro de invasión, convinieron sin embargo en adoptar aquellas medidas que la prudencia y la previsión aconsejan en bien de la salud pública.

A este efecto mañana dictará el Sr. Sánchez Anido un bando sobre preceptos sanitarios para que el vecindario, por su parte, secundando la campaña higiénica que la autoridad local se propone poner en práctica.

También ha llamado al ingeniero director de la compañía de aguas D. Fermín Casares para recomendarle que con la mayor urgencia se instale el servicio de aguas en los pozos urbanos que carecen de él.

En la sesión próxima presentará el alcalde una proposición al Ayuntamiento examinada á que se practiquen visitas domiciliarias por comisiones de concejales y médicos del Municipio y se limpien las alcantarillas de la población.

Recientemente se han desinfectado todos los efectos usados que se hallan á la venta en el Campo de la Leña y en las casas dedicadas á esa industria, colocándose á cada objeto un marchio acreditativo de tal desinfección para que el público sepa á qué atenerse y denuncie á los chamarrileros que tengan expuestos al público para la venta, muebles, ropas y efectos usados sin aquel comprobante.

El Alcalde ha dado además órdenes terminantes á la guardia municipal para que ejerza la más escrupulosa vigilancia en todos los servicios relacionados con la higiene y la limpieza pública; y como la acción investigadora de los agentes no puede alcanzar á los patios y sitios aislados de la vía pública, ruega también á los vecinos que cooperen á esta campaña denunciando todos aquellos focos de infección y depósitos de inmundicia de que cada cual tenga conocimiento.

EL PUERTO

Entaron los vapores La Champagne, de Veracruz y la Habana; Victoria, de Puentesecor; Frankfur, de Amberes; Lugo, de Santander, y el pallebot Cillero, de Ortigueira, con carga general.

Fueron despachados: La Champagne, para Santander; el Frankfur, para Villagarcía y Buenos Aires, y el Lugo, para Villagarcía y la Habana, con carga general; el Victoria, para Puentesecor; el Amalia, para Ferrol y el pallebot Cillero, para Ortigueira, en lastra.

Francisco Valiño Mejuto, reclamado por el Juzgado como autor de un delito de lesiones.

Está vacante la plaza de médico de las fuerzas de Carabineros de esta capital. Los que desean optar á ella pueden presentar sus solicitudes en la Comandancia de la provincia antes del próximo día 29 del corriente.

Se recibió ayer en el gobierno civil la orden de traslado del preso Antonio García Rojas á Madrid, á disposición del Juzgado de la Latina.

La Dirección general de prisiones dispuso que sea trasladado al manicomio de Conjo el preso demente José García Castaño, alias Cacharrón, reo de un delito de homicidio.

Llegará á Arzúa en la semana próxima el diputado por aquel distrito D. Ramón Sanjurjo Neyra.

El ministro de la Gobernación se declaró incompetente para resolver un recurso de queja interpuesto por el Ayuntamiento de Santiago contra una providencia del gobernador civil, autorizando á D. Antonio María Villallón para abrir huecos en la fachada de una casa de la calle del Hórreo, de aquella ciudad.

La sociedad de trabajadores terrestres La Armonía se reunió ayer en junta general que resultó muy movida.

Discutieron la forma de regular el trabajo entre los cargadores de la Aduana y el muelle de Linares Rivas y no llegaron á un acuerdo, por lo cual es probable que se constituyan dos sociedades independientes. Como había gran disparidad de criterio, el presidente levantó la sesión y dió por terminada la junta.

El administrador de la aduana, atendiendo á una indicación que hemos hecho desde estas columnas, ha dado orden de que los víveres que tomen los barcos que entran en este puerto sean previamente reconocidos por el inspector de Sanidad.

En el tren nº 4 de ayer ha salido para París, la Sra. D.^a Luisa Sellier de Prieto.

A las once y media de la noche de ayer falleció repentinamente en su domicilio, á consecuencia de hemoptisis, María López Ferreira, de 48 años, casada y que se dedicaba á la venta de tierra blanca.

Habitaba con María Viqueira Díaz en la Travesía de la Atocha B, nº 9. Anoche mismo estuvo el juez de instrucción D. Antonio Mosquera Montes acompañado del actuario D. Antonio Couceiro Vales y del médico forense Sr. Parafela en la casa que ocupaba la muerta para practicar diligencias.

El mitin que hoy debían celebrar las sociedades obreras con motivo de la huelga de tejedoras, ha sido aplazado hasta el domingo próximo.

Ante una concurrencia numerosa y distinguida, dió anoche la anunciada sesión de hilar en el salón del Nuevo Club, el notable profesor orensano D. Luis Vázquez.

Después de jugar una partida de galantería, dejándose ganar, hizo el Sr. Vázquez, mu

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Tan concurrido como siempre vióse ayer el teatro del Relleno en todas las secciones. Los Fortis siguen agradando más cada día con sus notables ejercicios olímpicos y Les Hartur hacen pasar un rato agradable á las tendencias con sus bailes y transformaciones, muy notables y aplaudidos. Todos ellos fueron justamente aplaudidos.

Hoy se despide del público la bella Lilianne. El programa es muy interesante y seguramente llevará una concurrencia enorme al Pabellón; comenzarán las sesiones á las tres y media de la tarde, y tanto Los Fortis como Les Hartur presentarán nuevos trabajos. También se variará el programa cinematográfico, exhibiéndose hermosas películas, algunas de ellas tomadas de la vida real.

Terminada la licencia que le había sido concedida, volvió a encargarse del Juzgado de primera instancia e instrucción del partido de Arzúa, el juez propietario D. Gabriel Cayón Duomarco.

La Dirección general de prisiones dispuso que sea trasladado al manicomio de Conjo el preso demente José García Castaño, alias Cacharrón, reo de un delito de homicidio.

Llegará á Arzúa en la semana próxima el diputado por aquel distrito D. Ramón Sanjurjo Neyra.

El ministro de la Gobernación se declaró incompetente para resolver un recurso de queja interpuesto por el Ayuntamiento de Santiago contra una providencia del gobernador civil, autorizando á D. Antonio María Villallón para abrir huecos en la fachada de una casa de la calle del Hórreo, de aquella ciudad.

La sociedad de trabajadores terrestres La Armonía se reunió ayer en junta general que resultó muy movida.

Discutieron la forma de regular el trabajo entre los cargadores de la Aduana y el muelle de Linares Rivas y no llegaron á un acuerdo, por lo cual es probable que se constituyan dos sociedades independientes. Como había gran disparidad de criterio, el presidente levantó la sesión y dió por terminada la junta.

El administrador de la aduana, atendiendo á una indicación que hemos hecho desde estas columnas, ha dado orden de que los víveres que tomen los barcos que entran en este puerto sean previamente reconocidos por el inspector de Sanidad.

En el tren nº 4 de ayer ha salido para París, la Sra. D.^a Luisa Sellier de Prieto.

A las once y media de la noche de ayer falleció repentinamente en su domicilio, á consecuencia de hemoptisis, María López Ferreira, de 48 años, casada y que se dedicaba á la venta de tierra blanca.

Habitaba con María Viqueira Díaz en la Travesía de la Atocha B, nº 9. Anoche mismo estuvo el juez de instrucción D. Antonio Mosquera Montes acompañado del actuario D. Antonio Couceiro Vales y del médico forense Sr. Parafela en la casa que ocupaba la muerta para practicar diligencias.

El mitin que hoy debían celebrar las sociedades obreras con motivo de la huelga de tejedoras, ha sido aplazado hasta el domingo próximo.

Ante una concurrencia numerosa y distinguida, dió anoche la anunciada sesión de hilar en el salón del Nuevo Club, el notable profesor orensano D. Luis Vázquez.

Después de jugar una partida de galantería, dejándose ganar, hizo el Sr. Vázquez, mu

chas carambolas de fantasía, demostrando un conocimiento perfecto del massé, los picados y demás recursos del difícil arte. Y, finalmente, jugó la serie americana, que des hizo á los cinco minutos y medio después de haber sumado 120 carambolas. En esta especialidad el Sr. Vázquez es verdaderamente insuperable y oyó muchos aplausos y felicitaciones.

En la semana próxima es casi seguro que jugará el distinguido profesor en otro centro de recreo.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsense á diario el LICOR DEL POLO.

Para las señoras embarazadas y las que amamentan á sus hijos, nada mejor que el Biógono Khonil para criar los hijos robustos.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.

E. Hervada, Médico.—Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Feljoo, 4, tercero.

Francés.—Clases en casa y á domicilio á precios módicos, por profesora francesa; para alumnos para el Instituto.—San Nicolás, 16.

Depilatorio Venus es el mejor preparado para quitar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Prueben ustedes los vinos de las BODEGAS DE SERRANO. Puros de uva garantizados. Unico depósito en esta capital. 23 y 25—BARRERA—23 y 25. Se sirven á domicilio.

CORSEOS RECTOS. PRECIOS ECONOMICOS. GRAN CORSETERIA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración, N. S.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte Los Fortis, Les Hartur y la bella Lilianne.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematógrafo desde las siete de la tarde, en las que toma parte el artista Sr. Foliers, imitador de las más célebres diviettes españolas.

Los demócratas cristianos y el socialismo

Un periódico socialista de Roma anuncia que muchos demócratas cristianos han pedido su incorporación al partido socialista para colaborar con los socialistas al bien y redención de las clases pobres.

Nuevos proyectiles. En aguas de Tolón probaron unos nuevos proyectiles que dieron un resultado excelente. Lanzados sobre el viejo acorazado Amiral Duperré, á una distancia de 6.500 metros, echáronlo á pique, causando espantosos estragos.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general. Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos de Gracia y Justicia, ya conocidos.

Circular recomendando á las autoridades provinciales y municipales el estricto cumplimiento de las vigentes prescripciones sobre higiene y sanidad.

Sacando á subasta la red telefónica urbana de Jerez de la Frontera.

Disponiendo que se cumplan las órdenes vigentes relativas á los accidentes ferroviarios y que se gire una visita de inspección á las líneas, dando cuenta del resultado.

Real orden del ministerio de Fomento prohibiendo el ejercicio de la caza en los terrenos adscritos á las Granjas escuelas prácticas de agricultura.

Sacando á subasta las obras de la Gran Vía de Madrid, por el tipo de 15.672.927 pesetas. Celebrárase la subasta el día 10 de Diciembre.

De Valencia

Viaje del gobernador. Mañana marchará á Pamplona el gobernador civil, para asuntos particulares.

Medidas de previsión. El gobernador conferenció hoy con el capitán general sobre las medidas de previsión con motivo de la epidemia cólica.

Mordido por un perro rabioso. El jefe de la inspección de Hacienda señor Riojano, que se hallaba en Guenca, regresó precipitadamente para someterse al procedimiento antibiótico, por haberle mordido un perro rabioso.

La familia Rull. Hoy ingresaron en el penal de San Miguel de los Reyes José y Hermenegildo Rull.

Varias noticias

Un terremoto. En Mula sintióse un terremoto, sin consecuencias.

Para América. Salió hoy de Almería el vapor Sofia Homberg, que se dirige á la América del Sur con 578 emigrantes. Lleva también gran cantidad de frutas.

Trágica muerte. Telégrafan de Bilbao que al minero Manuel

Mecías, que iba á emprender viaje á Lugo para casarse, se cayó una piedra en la cabeza matándole, en el momento que se despedía de sus compañeros en la mina.

Torero herido. En la corrida celebrada hoy en Córdoba fué cogido el Moreno de Alcalá al dar una estocada, recibiendo una herida en un muslo.

El Sr. Villanueva. Llegó á Málaga el exministro Sr. Villanueva, de regreso de su excursión á Africa.

Trae impresiones pesimistas. Dice que somos simpáticos por la política del Roghi que contrasta con la que sigue el Gobierno.

Añade que las iniciativas españolas tropiezan con obstáculos, mientras que las francesas son allanadas y protegidas.

Lamenta que haya otorgado el ministro de la Guerra una concesión de ferrocarril dentro de nuestro territorio, á una compañía francesa.

El cólera

Alarma infundada. El ministro de la Gobernación dice que es infundada la alarma que reina en Ferrol, pues de arribar allí algún buque procedente de Odessa, sería enviado á un lazareto.

El inspector general de Sanidad á Vigo. Mañana marcha á Vigo el inspector general de Sanidad con objeto de girar una visita al lazareto de San Simón para apreciar la organización de los servicios y tomar medidas para subsanar las deficiencias que se advierten.

Medidas sanitarias en los trenes. El Sr. Lacierva ha conferenciado con los directores de las compañías de ferrocarriles sobre las medidas sanitarias que deben adoptarse en los trenes y en las estaciones.

Resumen de la prensa

«El Imparcial». «Homenaje ó secuestro?» es el título de un editorial. Dice que se comprende que á pesar de ser Cataluña solidaria, la muerte de Salmerón supone el desmembramiento de una fuerza que son autogénicas.

Censura el acto realizado ayer por los solidarios, paseando por las calles de Madrid las coronas para llevarlas al domicilio de Salmerón.

Cree que fué un acto de provocación y un alarde de fuerza solidaria.

Entiende que Salmerón no pertenece solo á Cataluña, sino que pertenece á España.

Los solidarios—dice—al llamarle gran amigo de Cataluña trátanle como á un extranjero y ofenden á España.

«El Liberal». Ocupábase también en su editorial de la manifestación de los solidarios conduciendo á casa de Salmerón las coronas con la bandera catalana.

Dice que nadie puede pensar que la muerte de Salmerón pudiera servir para realizar actos políticos, porque sería grotesco é iría en menoscabo de la patria.

Cree que la manifestación no tuvo ese alcance.

«El País». Hablando del acto realizado ayer por los solidarios dice que hace sospechar que busca algo distinto que rendir un homenaje á Salmerón.

Recuerda la desairada situación en que le han dejado en el Parlamento, entrometidosos Cambó en las funciones de la jefatura de los solidarios.

Opina que para llevar la corona al domicilio de Salmerón no era necesario pasearla por calles que eran el camino opuesto al domicilio.

«El Universo». Dedicó el fondo á la asamblea de la buena prensa.

Dice que los elementos católicos fueron unidos y vuelven acatando los acuerdos y las conclusiones votadas.

Reconoce que la asamblea adoleció de defectos de organización.

Protesta porque hayan tomado parte en las solennes sesiones personas apasionadas, pronunciando discursos sometidos á los prejuicios políticos.

Sostiene que los asambleístas no tienen autoridad para definir sobre asuntos de moral y disciplina.

En lo sucesivo—agrega—el trabajo de las secciones distribuiráse entre personas competentes.

«La Epoca». Amor á la libertad es el título de su artículo de fondo.

Discute el acto realizado ayer por los solidarios al conducir las coronas para Salmerón. Afirma que fué un acto lícito.

Censura á los que hacen profesión de defender y practicar la libertad.

Esta—dice—se ha hecho conservadora y los liberales demuestran no amarla mucho cuando la practican los demás.

«El Mundo». Recuerda la significación de Besada, á quien elogia.

Dice que no puede admitirse la afirmación de que sea un gran financiero, ni que traiga la representación genuina de Villaverde.

Estuvo poco tiempo—añade—en Hacienda en la otra etapa y ahora tendrá que demostrarlo y se le reconocerá, si á tanto llega.

Telegrammas

De política

El gobierno de Madrid y la subsecretaría de Gobernación. Diceso que el gobernador de Madrid, marqués de Vadillo, y el subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, serán nombres de senadores vitalicios.

Para ocupar sus puestos se indica á los señores Prado Palacio y Lombardero, respectivamente.

La vigilancia en los trenes. El Sr. Lacierva tiene estudiada la creación de un tercio de la Guardia civil dedicado exclusivamente á la vigilancia de los ferrocarriles.

Presentarálo muy pronto á las Cortes. Calculáase el gasto en 1.700.000 pesetas.

Un discurso de Moret. Los íntimos del Sr. Moret dicen que éste pronunciará un enérgico discurso de oposición al Gobierno, en la próxima reunión de las minorías liberales.

Aludirá á las relaciones del partido con los demócratas y facilitará, cuando menos, una inteligencia parlamentaria.

El regreso de Besada. El ministro de Hacienda ha anunciado que regresará á Madrid del 2 al 3 de Octubre.

La combinación de alto personal. El Sr. Lacierva ha desmentido que se prepare combinación alguna de alto personal. Dijo que tampoco hay nada, por ahora, sobre provisión de senadurías vitalicias.

De regreso. Regresaron hoy á Madrid los Sres. Alvarez (D. Melquíades), Cobian y Burrell.

Extranjero

Descuento en Turquía. En Londres recibense despachos diciendo que el pueblo turco está descontento con el nuevo régimen.

N

BALNEARIO DE LA TOJA (Pontevedra)

AGUAS CLORURADO-BROMURADO SÓDICAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS, VARIEDAD LÍTICO-ARSENICALES

LAS MAS MINERALIZADAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

En la temporada actual se ha inaugurado el gran Hotel, edificio que por sus proporciones, suntuosidad y confort será el primero de España y tan bueno como los más afamados del extranjero. Instalación espléndida de servicios balnearios en la planta baja (baños, duchas, pulverizaciones, masaje, &c) con ascensores eléctricos a todos los pisos. Agua fría y caliente a presión sobre los lavabos; filtros de presión para el agua en bebida. Alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, &c. Servicio entre Villagarcía y el Balneario por la lancha de vapor Victoria. Salida de La Toja todos los días a las seis de la mañana. Salida de Villagarcía todos los días a las diez de la mañana. Además de estos viajes se realizarán otros todos los lunes, miércoles y viernes con:

Salida de la Toja: a las dos y media de la tarde.

Salida de Villagarcía: a las seis de la tarde.

Precio del pasaje, incluido el equipaje y asiento en el carruaje que prestará servicio entre la estación del ferrocarril y el embarcadero y viceversa, 350 pesetas. En los pabellones antiguos se han realizado reformas importantes e introducido rebajas en los precios.

Para más informes solicítense del Gerente de la Sociedad Anónima LA TOJA, Pontevedra

La esposa del cónsul de España entregó un ramo de flores a la reina Victoria.
La reina Cristina
MADRID 26 (24 h.)
Llegó a Munich la reina Cristina. Recibióle el príncipe Luis Fernando y su esposa, el príncipe Alfonso y los infantes Fernando y María.

De Barcelona
Una inundación
MADRID 26 (14 h.)
Se ha desbordado el río Cardener destruyendo las aguas el puente de Gallas. Las operarias de una fábrica cruzaban en vagonetas atadas a unos cables. Uno de éstos rompióse cayendo al río una vagoneta con diez operarias; de éstas cinco salvaron y las otras cinco perecieron ahogadas. Los desperfectos causados por la riada son grandes. Supónese que hay más desgracias personales.

Huelga solucionada
MADRID 26 (14 h.)
Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de carreteros de Aixele.
Traslado de penados
MADRID 26 (14 h.)
Anoche fueron conducidos al penal de San Miguel de los Reyes, José y Hermenegildo Rull, Amadeo Trullés y Francisco Trigueros.

La madre de Rull fué conducida a Alcalá de Henares.
Quinientas pesetas por un retrato
MADRID 26 (24 h.)
El procesado Blanch se ha negado a autorizar la publicación de su retrato en Blanco y Negro, mientras no se le entreguen 500 pesetas, las cuales dice que destinará a su abogado defensor.

El Mokri en Madrid
Su llegada.—Visitas.—A París
MADRID 26 (18 h.)
En el expreso de Andalucía llegó hoy a Madrid El Mokri, con su séquito. Visitó algunos edificios. Es probable que en el sudexpreso de hoy marche a París.

Hablando con El Mokri
MADRID 26 (24 h.)
Dice La Correspondencia que la estancia del Mokri en Madrid no tiene ninguna importancia política. Uno de los redactores de dicho periódico habló con El Mokri para conocer su opinión sobre el actual estado del imperio marroquí. Refusó decir en favor de cual de ambos sultanes se inclina, pero dedúcese que está en favor de Abd-el-Aziz. Manifestó que nada sabía de los restos del ejército imperial. Supone que se habrán reunido en grupos diversos y que intentarán un golpe decisivo.

Dijo que Abd-el-Aziz está cerca de Casa Blanca, inmediato al campamento francés. Cree que si se le señala una pensión por el nuevo sultán, se marchará a Oriente. El Mokri muéstrase hédista en cuanto a los deseos del nuevo sultán de hacerse agradable a Marruecos. Sobre esto da detalles que ya son conocidos. Cuando haya regresado de París, detendráse en Madrid. Terminó diciendo que su misión más que política es financiera.

De San Sebastián
Los reyes a París
MADRID 26 (14 h.)
En el sudexpreso salieron los reyes para París.

El príncipe de Asturias
MADRID 26 (22 h.)
Esta noche marchó a Madrid el príncipe de Asturias y el infante Jaime, acompañados del general Echagüe, duque de Sotomayor y el resto del personal palatino.
El «Giralda»
MADRID 26 (22 h.)
Marchó a Ferrol el yate Giralda.

NOTAS ÚTILES
Boletín religioso.
Santo de hoy.—San Adolfo.
Santo de mañana.—San Wencelao.

Registro civil.
D. 26.—Nacimiento: David Fernández de Pena, José María García García, D. José Mallo Fernández, Carmen Matilde Rodríguez de la Cruz y Mercedes Sánchez Usarralde. D. funciones: ninguna. D. matrimonios: ninguno.

Anuncios
Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

Galo C. Baquero, Médico especialista en garras, ganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 v de 4 a 6.—Pobras, 8 a 9 **Plaza de Orense, 3-1.º**

Pájaros extranjeros.—Se recibió una remesa de mucha variedad, también llegaron los canarios nuevos.—V. SAMBOLA Panaderas, 6.

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribunales, Habilitaciones.—Fama número 1, (edificio de Correos).

Se traspasan en Sada en buenas condiciones, los Cafés con sus salones de baile, de esta localidad.—En los mismos darán razón.
Relojero Suizo, San Andrés, 78.—Única casa para composturas de confianza y garantizadas.

Maderas.—Grandes existencias en maderas de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embañaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

En Belanzos.—Se alquila la casa núm. 8, de la Plaza de Enrique IV, con tienda, 1.º y 2.º piso, toda junta o alguno de los pisos.—En la misma informarán.

Venta.—Se hace de la casa número 21, de la calle Orlizamar de este pueblo. Informarán en la Notaría del Dr. Viñes, San Andrés, 30, primero.

El mareo del mar, se evita usando la **Dispepsil**, na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cerámicas, mentos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Cruz, 73. CORUÑA

Papel del Estado y VALORES PÚBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluce y Español. LA CORUÑA, Cañón Grande, 23.—Escritorio de D. Eduardo García de Dios.

Colegio Católico

de primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto 4, Príncipe, 4—Coruña

Director: D. Ramón Castelo Rivero, Presbítero

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Colegio.

Calificaciones verdad obtenidas en Junio: matriculas de honor, 10; sobresalientes, 24; notables, 43; aprobados, 57; suspensos, ninguno

La instrucción primaria está atendida con muy esmerada solicitud por un Profesor titulado y Auxiliares idóneos, bajo la inmediata y asidua inspección del Director. Los Profesores encargados de explicar las asignaturas del Bachillerato y carrera de Comercio, son: tres Sacerdotes, un Licenciado en Ciencias, otro en Letras, dos Doctores en Medicina, un oficial de Ejército, dos Licenciados en Derecho, un Profesor Mercantil y un Licenciado en Farmacia.

Los alumnos de preparación militar y carreras especiales reciben las lecciones en la Academia del sabio matemático D. Juan Jacobo Durán Loriga. (Para esta sección solo se admiten internos y medio pensionistas).

Las clases especiales de Idiomas, Dibujo, Música y Gimnasia, a cargo de profesores de reconocida competencia.

La enseñanza y educación, que se da a los alumnos, se ajusta a los principios de la Santa Religión Católica, Apostólica y Romana, a las reglas de cortesanía y a los preceptos pedagógicos más autorizados.

Materiales científicos completísimos y modernos. Local con más de seiscientos metros cuadrados de extensión, vistas a la bahía y luz directa del sol por sus tres fachadas. Dependencias y patio de recreo ampísimos. Dormitorios independientes e incommunicados entre sí. Alumbrado y timbres eléctricos. Alimentación sana y variada.

Internos, medio pupilos y externos.—Se facilitan reglamentos

Médico - Cirujano, Especialista

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, se **MUJER**

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental estérilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Grupo Escolar MARTIN

Feijóo, 9

Comercio.—Primera enseñanza para niños y niñas.—Preparación para la Escuela Normal de Maestras.—Se admiten internos y externos.—Se facilitan reglamentos.—Honorarios módicos.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la **BOCA y DIENTES**. Especialidad en la colocación de toda clase de **APARATOS PROTÉSICOS** y en **EXTRACCIONES** completamente **sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO**.

Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis

Idem idem gratis de ocho a nueve

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ LOPEZ MARZOA

Comisario de Guerra de primera clase y Director del Parque Administrativo de Suministros de Badajoz

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1907, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La exposición del Santísimo Sacramento en el altar mayor de la parroquia de San Nicolás el día 29 del corriente, y todas las misas que se celebren de ocho a diez en los altares de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda doña María Castelo, su hija doña Elisa López Undabarrena, hijos políticos don Evaristo y don Miguel Martínez Hernández, nietos, hermana, madre, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a las personas de su amistad y demás fieles se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomendarle al Señor en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas.—CAPITAL DESEMBOLSADO: 225 000 pesetas

Domicilio social: GRAVINA, 90.—Sevilla

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del seguro expresados a continuación:

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas
Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio
Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de Industria, Comercio ó negocio, por causa de incendio.

Seguros dotales ó ahorro infantil
Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar a un niño desde la edad de UN AÑO a los DIECINUEVE.

Pólizas con indisecutibilidad de riesgo
Contratos a prime fija antes del sorteo en un solo plazo por **Pesetas 800 Pesetas**

Para toda clase de datos y detalles, diríjense al Director-gerente de LA PREVISION ANDALUZA, GRAVINA 90, SEVILLA.—Apartado de Correo número 61.

Representante en la Coruña: **MANUEL GARRIDO VECINO**, Castelar 16, bajo (Antes Rúa Nueva).

Nueva Academia Preparatoria

PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES ESTABLECIDA EN LA CORUÑA: CALLE DE FEIJOO, 5-3.º

Dirigida por el Comandante de Ingenieros, exprofesor de la Academia de su Cuerpo,

D. Nicolás de Pineda y Romero

en unión de los Profesores D. José López Mancisidor, Capitán de Infantería con título de Ingeniero militar y D. José Permuy Manzanete, Capitán de Infantería

El día 1.º de Septiembre empezó el curso de preparación para la próxima convocatoria. Los alumnos, cuyos padres lo deseen, tendrán estudio vigilado en el local de la Academia. Horas de matrícula e informes, de DOS a SEIS de la tarde en casa del Director.

Feijóo, 5-3.º

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible a razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 550 pesetas a que en la actualidad se cobra.



Se vacuna de 11 a 1 les días 27, 28 y 29 en el Instituto de vacunación y seroterapia, O. 24. 61.

A los pobres, presentando la papeleta que se reparte en el Ayuntamiento.

Talabartera.—Preparación para las próximas oposiciones, dirigidas por el Profesor Mercantil y empleado en la Fábrica de Tabacos, D. Francisco Catoyra. En la anterior los únicos de la Coruña que han obtenido plaza con los números 2, 33 y 35, fueron preparados en esta Academia.

Gran Farmacia Moderna.—DANIEL REY SÁNCHEZ. —Castelar, 18 y 20. Especialidad: **Productos químicos-medicinales modernos garantizados, legítimos y de importación directa** debido a importantes contratos con los principales Laboratorios del mundo.

Las recetas son despachadas por personal idóneo bajo la dirección constante del Farmacéutico y con todos los adelantos que muchas delicadas preparaciones requieren, para lo cual ha montado esta Farmacia un Laboratorio dotado de cuantos aparatos exige hoy la Higiene Moderna.

Especialidades y **Agus Minerales** todas las nacionales y extranjeras.

Artículos de Drainage y Ligaduras quirúrgicas, Tubos de Goma etc.

En Aparatos: **Bragueros, Fajas, Irrigadores, Médicos de Goma, Cánulas, Sondas Pulverizadores, etc., etc.**, los sistemas más nuevos y prácticos.

La casa se encarga de Aparatos **Otopélicos** a la medida ó según modelo, indicaciones etc.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composturas.

No olvidarse: **Taller de Relojería**, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SILVERIO DE OCHOA Y ALVAREZ

HA FALLECIDO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1907

después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 28 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Durante dichas misas estará S. M. de manifiesto.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietas y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a alguna de estas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones, favor por el que les vivirán agradecidos.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao
Seguros marítimos, incendios y valores
primas y condiciones las más ventajosas
Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cantón pequeño, número 2

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow
adolozca y hot
mucha purifi-
canda la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas sema-
nas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias
médicas. Cada peseta 5/40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al repre-
sentante en España del INSTITUT INTERNATIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza Paseo García
de Arce, 37.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA ETC. ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA «CROS» BARCELONA
Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la
revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuitos.
Dirigirse a D. JUAN GAYLÁN
Jovellanos, 5, pral, Madrid, Director de las Oficinas Técnicas
Pídanse rectos y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero
Pérez, Linares Rivas, 13, la Coruña.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroa

Prototipo de las aguas mineralizadas-sódicas liticas premiadas con diploma de honor y
medalla de oro en la Exposición de Higiene de París.
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, hígado y estómago.
Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y astirismo en
general. Sin rival como agua de mesa.

Gran Hotel del Establecimiento

san encontramiento, situado a 60 metros del manantial y único que por su proximidad a las
aguas permite a los señores que las toman estas con las comodidades debidas.
Habitaciones amplias con luz directa, espaciosos pasillos, cuartos de baños, duchas, capi-
tales, magnífico comedor independiente del edificio, agua potable purísima traída de
las montañas para servicio exclusivo del establecimiento, y a media milla de la villa, y estenso
parque. Precios al alcance de todas las fortunas de 500 a 300 pesetas. Para informes al admi-
nistrador del Establecimiento, Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Direc-
tor el reputado de Madrid Dr. Botella. Da venta las aguas en hoteles, farmacias, droguerías y en
Depósito central en la provida a Sr. Prieto Puga, Coruña.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

Sanatorio de cirugía trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la
práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan
disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las operaciones en tres clases, bajo los
precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas.
Precios al alcance de todas las fortunas de 500 a 300 pesetas. Para informes al admi-
nistrador del Establecimiento, Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Direc-
tor el reputado de Madrid Dr. Botella. Da venta las aguas en hoteles, farmacias, droguerías y en
Depósito central en la provida a Sr. Prieto Puga, Coruña.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina cali-
saya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar
el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aro-
matizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y
la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la
boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir
aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías
y perfumerías.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Li. Prunés
MIA DR IJD
Reconocido infalible para la destrucción
rápida y segura del vello
Precio 5 pesetas
AGUA REAL
Restablece los cabellos blancos a su color
natural y primitivo. Se aplica cómodamente
como Ron quina u otra agua de tocador
Precio 4 pesetas
De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada-
Perfumería-Real 77, Sucesor de J. Villar-
Farmacia-Real 82, Pablo Tenreiro-La Luz
Roja.- San Nicolás 6.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
el Aibaf Serdna
(anagrama) de Andrés y Pabá, farmacéuticos, premiados de Valencia
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires
que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dol-
res que parece que van a agotarlos los errores del sufrimiento, destru-
yendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.
Se vende en la Coruña, farmacia Hijos de D. José Villar, ca-
lle Real, y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

Mucho cuidado

Moreón Acaba de recibir cubiertas de metal blanco garantizado:
Moreón También tiene cubiertas y enchillos más a desde cinco pes. tas.
Moreón Ha recibido 200 cocinas económicas de todos los tamaños.
Moreón Tiene un surtido de cajas contra robos e incendios.
Moreón Recibió el surtido de pesas, medidas y básculas de varios sistemas para tiendas y
almacenes.
Moreón Recibió las falletes de acero lim y a barros.
Moreón Tiene lámparas de cuerda americanas y también de acetileno.
Moreón Tiene un buen surtido de camas de madera y de hierro a precios sin compen n ia.
Moreón Tiene armarios mesas de noche de comedor y de la clase de muebles.
Moreón Recibió a los co h s p r a niño hasta de 150 cestas.
Moreón Recibió un buen surtido de bandejas.
Moreón Tiene para l listas, carpinteros herramientas de las mejores marcas inglesas, fran-
cesas y americanas y la renombra marca bellós.
Moreón Tiene vendes puntas de pila plomo en tubos y lo mismo están zinc canalo-
nes y bñades de agua.
Moreón Tiene un surtido de agua fñidias tragaluces teja plana y redonda sumideros y si-
fones.
Moreón Encarga lunas lisas y de espejo para a escaparates y ventanas a precios de fábrica
con 25 pesetas de descuento.
Moreón Tiene un completo surtido de herrajes para puertas y ventanas cerradura y pi-
carpetes Yale y cuanto a precios a precios sin compen n ia.
Moreón Encarga espejos en cuanto se desee en herrajes sujetos a dimensiones.
Moreón Recibió mitas y cisternas baratas.
Moreón Tiene tubería de hierro a precio de fábrica de lona y de gma para incendios.
Moreón Tiene correas balta y cuero y todo lo preciso para las máquinas y transmisiones.
Moreón Como siem re no pide más que lo jas o única garantía para el comprador respec-
to a precios.

SAN ANDRÉS, 23

Tarjetas de visita
a seis reales ciento

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes
GARANTIAS
Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901 Ptas. 14.780.851/34
Por seguros vida Ptas. 92.483.445
Por id. accidentes Ptas. 28.935.447
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903 Ptas. 414.218.951/34
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de
quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas segun o-
capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
Domicilio Social: Ancha, 85 Barcelona.
Dirigido en la Coruña, D. Dionisio Tejero.

Matías López MADRID ECORIAL

CHOCOLATES y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS
Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y
baratura

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COERS
Todos los modelos a p esetas 2/50 semanales.—Ídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Estableci-
mientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Do-
méstica bobica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas
de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

FERROL
Calle Real, núm. 62
SANTIAGO
Rúa del Villar, 12

Subasta

Por voluntad de sus dueños se vende en subasta pú-
blica que tendrá lugar el 30 de Septiembre próximo, a las
doce de la mañana en la notaría del Sr. Viñes (San An-
drés 30) una fábrica de curtidos, sita en el lugar de Seo-
ane, parroquia de San Juan de Anceis, ayuntamiento de
Cambre.

Ocupa una extensión superficial de tres mil docientos
cuarenta y cuatro metros cuadrados y en ella además
del edificio destinado a la fabricación, dependencias y
maquinaria del mismo, hay una casa-habitación, com-
puesta de planta baja, un piso y fayado, orientada de
Naciente a Poniente, con cocina, comedor, sala, gabi-
netes, dormitorios, con luces, cuartos y otras habitaciones
teniendo ante la fachada del Poniente un espacioso patio.

En el zaguan de esta finca hay un manantial del que,
brota en todo tiempo una de las aguas más ricas de la
comarca.
Contigua a esta finca y lindado con ella por los
aires Sur y Este existen dos huertas que también se ven-
den con la finca anterior.

Esta propiedad puede visitarse a todas horas y en la
notaría del Sr. Viñes están de manifiesto los títulos de
pertenencia y demás condiciones de la venta.

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de
New York

La Champagne el 23 de Octubre

Capitan, Mr. Ducau.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien diri-
girse a este Agente antes del día 21 de cada mes, con objeto de reser-
var sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades
tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato
que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas
asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la actuación directa
hasta más puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del
remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán,
Agente en la Coruña, en la calle de la Real de Reyes.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

Para Las Palmas, La Habana y Nueva-Orleans, sal-
drán de este puerto los vapores correo

Florida el 7 de Octubre

Caroline el 7 de Noviembre

También se expide billete directo a San Francisco de
California.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.
Para más informes dirigirse a D. Nicandro Farfán.

Lampor & Holt Line

Vapores rápidos

al Rio de la Plata

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa
Fe, saldrá el magnífico vapor nombrado

Romney el 5 de Octubre

El precio de pasaje, aunque la Línea no pertenece a la
Compañía respetando el establecido por ésta es de
135 pesetas

Este vapor no tocan en el BRASIL.
Para informes dirigirse a su consignatario Daniel Alvarez, Can-
tón Pequeño, 23, Coruña.



CASA CAVANANA

(FUNDADA EN 1850)

(SUDESORES)

SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas
desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—
Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras
y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz
eléctrica.

La casa que más surtido tiene
en novedades para regalos
a precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido
vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 13 de Octubre

Lo despacha en la Coruña, su Consignataria Vda. de H. Hervada, Real, 14.

Hamburg América Linie

LINEA DE LA PLATA

Viaje en catorce días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directa
saldrá de puerto de la Coruña el magnífico vapor correo.

Konig Wilem II el 6 de Octubre

Admito pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Estos hornos baques, s n los mejores de la Compañía Ambar-
gusa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos
modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª lo que unido
a su celeridad y el esmerado trato a bordo, que tienen, acreditado los
vapores hamburgueses proporciona a los pasajeros mayores ventajas.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españ les para atender
a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da cama con ropa, comi-
da y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llovar
cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del
Río Cantón Pequeño, 23.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA PLATA

NUEVO SERVICIO RÁPIDO EN 17 DÍAS

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala)
en ningún puerto del Bra.) saldrá del puerto de la Coruña, el magní-
fico vapor de 7.057 toneladas.

Gera el 20 de Octubre

Precio en 3.ª clase 135 pesetas
Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Estos vapores han sido construidos expresamente para el transporte
de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase.
A los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comi-
das y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llovar
cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios D. Pablo Meyer y
Compañía, Plaza de Armas, núm. 1, la Coruña.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato

de sal con

Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis
bronquial, catarrós crónicos, infecciones gripales, enferme-
dades consuntivas, inspección, debilidad general, postu-
ra on nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries,
raquismo, escoliosis, etc. Depósito: Farmacia del doctor
Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.
En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Far-
macias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias
de Fardón, Arco, Bernaldo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira:
Farmacia de Ferrer Bargas. En Padrón: Farmacia de E. Bar-
tar. En Betanzos: F. Casteiro.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores-correos

Salida fijas del puerto de la Coruña

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán
de este puerto los magníficos vapores

Segura el 23 de Octubre

Severn el 30 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
En estos vapores, cada seis pasajeros de 3.ª clase van instalados en
un camarote con «cámera», lavabos y luz eléctrica.
Los camarotes para esta clase de pasajeros están instalados en sa-
lones espaciosos y servidos por camareros españoles.
Estas comodidades solamente se disfrutan en los vapores de esta
Compañía.

Agentes en la Coruña Rubiaco e Hijos, Real, 51.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 21 días a media noche) para Rio

Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano

y Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

(Sin escalar en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Ortega el 27 de Septiembre

Flamenco el 5 de Octubre

Oropesa el 11 de Octubre

Orita el 25 de Octubre

Duendes el 2 de Noviembre

Oravia el 8 de Noviembre

Huanchaco el 18 de Noviembre

Oronsa el 22 de Noviembre

Junin el 30 de Noviembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 17 millas
horas alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones,
peñones, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas,
andas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas
instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su
servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica gratuita.

Precios en 3.ª clase para puertos del Brasil,
Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero ptas. 135 (Incluido

Medio pasaje 68 (impuesto

Cuarto pasaje 34/50 (de embarque

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas, con su docu-
mentación en regla, dos días antes de la salida, lo más tarde.

Línea de regreso de la América del Sur

Salidas de la Coruña (cada veintiocho días) para La Pallce (Fran-
cia) y Liverpool.

Próximas salidas, vapores:

Oravia el 2 de Octubre

Oriana el 30 de Octubre

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Tambi-
én carga para Liverpool.

Billetes directos desde La Coruña a París

Precio del pasaje en 1.ª clase hasta París Libras 5.

Precios del pasaje en 1.ª clase ida vuelta Libras 8.

Más impuesto de embarque.

El trayecto de La Pallce-París es de 9 horas.

Billetes directos desde la Coruña

a los Estados Unidos

Con transbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª

clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco de

California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Precios de pasaje en 3.ª clase.

De Coruña a Liverpool dos libras esterlinas.

De Coruña a Nueva York y Boston 8 libras esterlinas.

Más impuesto de embarque.

Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento

en Liverpool.

Los portadores de los billetes directos a los Estados Unidos con-
tinuarán su viaje desde Liverpool por los magníficos vapores de la

White Star Line que salen de aquí a puerto todos los jueves.

Agentes de la Compañía del Pacífico y de la White Star Line, S.
brinos de José Pastor, la Coruña.

NELSON LINE

Vapores-Correos rápidos

al Rio de la Plata

El magnífico vapor correo inglés

Highland Harris el 29 de Septiembre

Saldrá directo de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admiten pasajeros de todas las clases. Siendo fija la salida los pasaje-
ros deben presentarse a lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio de pasaje pesetas 135.

Agente en la Coruña: Nicandro Farfán.